

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de julio de 2022

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
 Director General del Deporte y la Recreación
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentar mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%;">Nombre completo del Contratista:</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Dinorah Haydeé Herrera del Valle</td> </tr> <tr> <td>Número de contrato:</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">DGDR-029-455-2022</td> </tr> <tr> <td>Servicios (Técnicos o Profesionales):</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Profesionales</td> </tr> <tr> <td>Número de Factura:</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">453265162</td> </tr> <tr> <td>Honorarios Mensuales:</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Q. 18,000.00</td> </tr> <tr> <td>Monto Total del Contrato</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Q. 45,290.32</td> </tr> <tr> <td>Unidad Administrativa donde presta los servicios:</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Dirección General del Deporte y la Recreación</td> </tr> </table>	Nombre completo del Contratista:	Dinorah Haydeé Herrera del Valle	Número de contrato:	DGDR-029-455-2022	Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales	Número de Factura:	453265162	Honorarios Mensuales:	Q. 18,000.00	Monto Total del Contrato	Q. 45,290.32	Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Dirección General del Deporte y la Recreación	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%;">CUJ:</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">2460 27401 0101</td> </tr> <tr> <td>Acuerdo Ministerial:</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">434-2022</td> </tr> <tr> <td>Nit del Contratista:</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">720407-8</td> </tr> <tr> <td>Serie:</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">5CDD634A</td> </tr> <tr> <td>Período del Informe:</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Julio de 2022</td> </tr> <tr> <td>Plazo del Contrato:</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Del 16-05-22 al 31-07-22</td> </tr> </table>	CUJ:	2460 27401 0101	Acuerdo Ministerial:	434-2022	Nit del Contratista:	720407-8	Serie:	5CDD634A	Período del Informe:	Julio de 2022	Plazo del Contrato:	Del 16-05-22 al 31-07-22
Nombre completo del Contratista:	Dinorah Haydeé Herrera del Valle																										
Número de contrato:	DGDR-029-455-2022																										
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales																										
Número de Factura:	453265162																										
Honorarios Mensuales:	Q. 18,000.00																										
Monto Total del Contrato	Q. 45,290.32																										
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Dirección General del Deporte y la Recreación																										
CUJ:	2460 27401 0101																										
Acuerdo Ministerial:	434-2022																										
Nit del Contratista:	720407-8																										
Serie:	5CDD634A																										
Período del Informe:	Julio de 2022																										
Plazo del Contrato:	Del 16-05-22 al 31-07-22																										

Objetivos del Contrato:

"El Profesional" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Brindé apoyo en asesorar a las áreas de Servicios Generales, Inventarios y financiera, para diversas gestiones administrativas que fueron requeridas por el Director.
2. Asesore a la delegación de Planificación, en la revisión de los 22 ejes estratégicos del Plan Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación Física, y participación del Ministerio de Cultura y Deportes para presentar propuesta en la actualización a realizar por parte de CONADER.
3. Brinde apoyo en la revisión, análisis, y traslado de documentos administrativos y financieros remitidos por las diferentes Direcciones; así como, documentos de respaldo que sean necesarios, previo a firma del Director General del Deporte y la Recreación.
4. Apoye en la revisión de expedientes de modificación presupuestaria requeridas por los Centros de Costo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Apoye en la revisión de estimaciones de trabajo de los proyectos "Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas Parque Bicentenario, Colonia Bello Horizonte zona 12 Guatemala, Guatemala" y "Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas Parque Bicentenario, Cantón Valleverde, Aldea Sanabajá, Tacaná San Marcos" y documentos de proyectos remitidos por la Dirección de Infraestructura.
6. Apoyé en revisión de expedientes para inicio de los proyectos "Mejoramiento de Instalaciones Deportivas y Recreativas Parque Erick Bernabé Barrando García, zona 7 Guatemala" y "Mejoramiento Parque Recreativo Cerro de la Cruz, Antigua Guatemala, Sacatepéquez"
7. Apoye en asesorar en coordinación con la Delegación de Asesoría Jurídica, Dirección de Infraestructura y Dirección Administrativa Financiera la conformación de comisión para la regularización de la cuenta contable 1234 Construcciones en Proceso, artículo 78 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, según Decreto No. 16-2021, del Congreso de la República.
8. Brinde apoyo en revisión de documentos que sean remitidos por el Director y participación en diversas reuniones.
9. Brinde apoyo en la revisión de expedientes y propuesta para la regularización de saldos de cuentas contables, de acuerdo a lo establecido en el artículo 80 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, según Decreto No. 16-2021, del Congreso de la República.

Dinorah Haydeé Herrera del Valle
 Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
 Director General del Deporte y la Recreación
 Viceministerio del Deporte y la Recreación
 Ministerio de Cultura y Deportes

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de julio de 2022

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentar mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Dinorah Haydeé Herrera del Valle</u>	CUI:	<u>2460 27401 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-455-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>434-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>720407-8</u>
Número de Factura:	<u>453265162</u>	Serie:	<u>5CDD634A</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 18,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Julio de 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 45,290.32</u>	Plazo del Contrato:	<u>Del 16-05-22 al 31-07-22</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección General del Deporte y la Recreación</u>		

Objetivos del Contrato:

"El Profesional" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

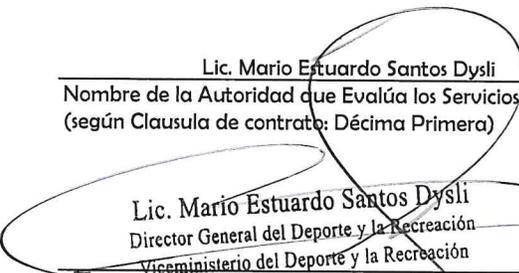
Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- Brindé asesoría a las dependencias de las áreas administrativas y financieras, para dar seguimiento a las gestiones que les correspondien previa firma del Director General del Deporte y la Recreación.
- Asesore y apoye a la delegación de Planificación, para la elaboración de los informes trimestrales de ejecución de metas requerido por CONADER.
- Brinde apoyo en la revisión, análisis, corrección y traslado de documentos administrativos y financieros remitidos por las diferentes Direcciones; así como, documentos de respaldo que sean necesarios, previo a firma del Director General del Deporte y la Recreación.
- Apoye en la revisión de expedientes de modificación presupuestaria requeridas la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del Deporte y la Recreación, para cumplir con el logro de los objetivos y Plan Operativo Anual 2022.
- Apoye en la revisión de expedientes que contienen estimaciones de trabajo, de los diferentes proyectos que se encuentran en ejecución, de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Infraestructura Física, con el objetivo que cumplan con la documentación necesaria que refleje el avance físico y financiero de los proyectos.
- Apoye en asesorar en coordinación con la Delegación de Asesoría Jurídica, Dirección de Infraestructura y Dirección Administrativa Financiera para la conformación de comisión para la regularización de la cuenta contable 1234 Construcciones en Proceso, artículo 78 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, según Decreto No. 16-2021, del Congreso de la República.
- Brinde apoyo en la revisión de expedientes y propuesta para la regularización de saldos de cuentas contables, de acuerdo a lo establecido en el artículo 80 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, según Decreto No. 16-2021, del Congreso de la República.
- Apoye en el seguimiento de gestiones a la delegación de asuntos jurídicos por diversos expedientes que fueron remitidos a la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Dinorah Haydeé Herrera del Valle
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de julio de 2022

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentar mi informe de Resultados de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Dinorah Haydeé Herrera del Valle</u>	CUI:	<u>2460 27401 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-455-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>434-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>720407-8</u>
Número de Factura:	<u>453265162</u>	Serie:	<u>5CDD634A</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 18,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Julio de 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 45,290.32</u>	Plazo del Contrato:	<u>Del 16-05-22 al 31-07-22</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección General del Deporte y la Recreación</u>		

Objetivos del Contrato:

"El Profesional" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

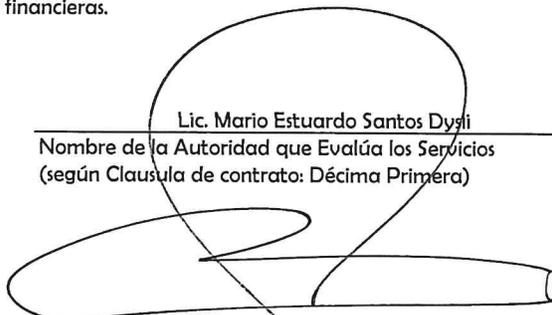
- Se logró coordinar acciones con las áreas administrativas y financieras, que permitan la revisión, corrección y mejora de los expedientes previo a firma del Director General del Deporte y la Recreación.
- Se logró coordinar acciones con la delegación de asuntos jurídicos, para la discusión en la solución de problemas del área administrativa y financiera.
- Se cumplió con la revisión, análisis y mejora previa de los expedientes; así como, mejora en la documentación de respaldo de los expedientes, previo a firma del Director General del Deporte y la Recreación.
- Se logró realizar el apoyo requerido por las diferentes dependencias que corresponden a las áreas administrativas y financieras, y direcciones con el objeto de establecer mejoras en el desarrollo de sus actividades.
- Se logró apoyar y asesorar en coordinación con la Delegación de Asesoría Jurídica, Dirección de Infraestructura y Dirección Administrativa Financiera la conformación de comisión para la regularización de la cuenta contable 1234 Construcciones en Proceso, artículo 78 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, según Decreto No. 16-2021, del Congreso de la República.
- Se logró la revisión de documentos y expedientes que fueron remitidos por el Director.
- Se cumplió con la revisión de expedientes y propuesta para la regularización de saldos de cuentas contables, de acuerdo a lo establecido en el artículo 80 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, según Decreto No. 16-2021, del Congreso de la República.
- Se cumplió con participar en las diversas reuniones de coordinación delegadas por el Director General del Deporte y la Recreación, para la mejora continua de actividades delegadas a las áreas administrativas y financieras.

Dinorah Haydeé Herrera del Valle
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes